



Radiología



0 - DISRAFISMO ESPINAL. REVISIÓN DE SU CLASIFICACIÓN Y TÉCNICAS DE IMAGEN

M.E. Sáez Martínez, R.M. Sánchez Jiménez, M. Santa-Olalla González, E. Doménech Abellán, C. Serrano García y A. Gilabert Úbeda

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia, España.

Resumen

Objetivo docente: Revisar y clasificar los casos de disrafismo espinal estudiados en nuestro centro. Exponer el método diagnóstico utilizado en cada caso, la edad de presentación, sexo, hallazgos característicos y anomalías asociadas.

Revisión del tema: Las anomalías congénitas de la columna vertebral y médula espinal se denominan disrafismos espinales, y son el resultado de alteraciones del desarrollo embrionario durante las fases concretas de gastrulación, neurulación primaria y neurulación secundaria. Se diagnostican habitualmente al nacimiento o en la infancia, pero en algunos casos se descubren en niños mayores o adultos. Los disrafismos se clasifican en abiertos y cerrados. En el disrafismo abierto el tejido neural está expuesto al exterior, mientras que en el cerrado está cubierto por piel. Por su parte, los cerrados se subdividen en función de que exista o no una masa subcutánea asociada. En estos pacientes es importante además, valorar los hallazgos asociados, ya que existen determinados disrafismos que se asocian a otras anomalías como el mielomeningocele, asociado casi invariablemente a Chiari II, o la diastematomielia y el quiste neuroentérico, que asocian anomalías vertebrales. La resonancia magnética es la técnica de elección para este tipo de patología, permitiendo un adecuado estudio prequirúrgico. Sin embargo, los ultrasonidos son de utilidad en pacientes menores de un año y la TC en el estudio de estructuras óseas.

Conclusiones: Es importante conocer las entidades incluidas en el término “disrafismos espinales”, su clasificación, hallazgos en imagen y anomalías asociadas, así como el uso adecuado de las diferentes técnicas de imagen para su estudio.